

EL DÍA DE CUENCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, REGIONAL Y DE INFORMACIÓN

Año I Viernes 18 Diciembre 1914 Núm 6
SE PUBLICA LOS VIERNES
PAGOS ADELANTADOS

Director: Ildelfonso Velasco.
Oficinas: Quince de Julio, núm. 25

SUSCRIPCIÓN: En la Capital, 0,90 trimestre.—Provincia, 1 pta. id.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Número suelto, 10 céntimos.



LA SEÑORA

Doña Isidora López-Adeva

FALLECIÓ EN CUENCA

el día 16 de Diciembre de 1914

Á LOS 41 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Eulogio Carrasco; hijos José, Teresa, Pilar y Leoncio; hermanas Sor Sagrario (religiosa concepcionista), D.^{ña} Cándida y D.^{ña} Purificación López-Adeva; sobrinos, primos y demás parientes,

Participan á Ud. tan irreparable pérdida y le suplican la tenga presente en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

En vista de los muchos y extensos originales que recibimos, hacemos saber, que no se publicarán más que aquellos que hayan sido solicitados.

NO HA DEBIDO OCURRIR

Nos referimos al espectáculo lamentable que hemos presenciado estos días, viendo á la compañía de zarzuela que actuaba en el «Ideal Artístico», demandando una limosna para atender á las más apremiantes necesidades de la vida y para poder regresar á la Corte. No nos duele que se moleste al vecindario con solicitud y con peticiones. Bien demostrado tiene este pueblo que su filantropía y sus sentimientos humanitarios son inagotables.

Nos duele y nos mortifica, porque estas cosas que alguien diría *Cosas de Cuenca*, vienen á redundar en desprestigio de la localidad y á que las censuras, injustificadas en casos como éste, vayan contra las autoridades, que bastante hacen con socorrer con largueza y de su propio peculio, pasándose de prudentes y no mezclando su poder para obligar, á quien á ello esté obligado, á evitar este bochorno y esta vergüenza.

Porque lo es así, así lo decimos, sintiendo que estos vocablos no tengan la suavidad que exigirían personas timoratas y amigas del eufemismo.

Acres censuras diríamos nosotros y merecidísimas, si aquí no se tomaran los rábanos por las hojas, pues podrían parecer intencionadas.

Nada más lejos de la verdad. Escribimos así porque, repetimos, nos duelen estas cosas por el buen nombre de Cuenca, y porque nos inspira la lástima que nos produce ver á veintitrés personas, con un séquito grande de niños, sin alimentación y sin recursos.

Es posible que la empresa haya cumplido con largueza sus compromisos, es casi seguro que los artistas hayan recogido aquello á que tenían derecho y aún algo más, pero también es sensible y doloroso que en casos de conciencia, como es éste, no haya

habido un poco de altruismo por parte de la empresa, que habiendo sacrificado un ciento de pesetas, habría cumplido con el compromiso que le creó su negocio. Y si la pérdida fué segura en esta temporada, otras ha tenido en que el público correspondió y le hizo ganar.

No tiene disculpa, pues, aunque pretenda justificarse, quien consintió un beneficio en otro teatro para que se fuesen nueve personas hace quince días; y no tiene disculpa tampoco, quien ahora ha consentido que una caravana de artistas, tenga que ir mendigando una limosna para poderse marchar.

Repetimos que lo hubiera arreglado todo un ciento de pesetas, que podría haber agregado á las pérdidas, si es que las hubo.

Esperamos que para otra vez no ocurrirá. Y si acaso llegara á suceder, nosotros nos atreveremos entonces á demandar de las autoridades, á que exijan á cada uno á cumplir con su deber.

Todo menos consentir un nuevo espectáculo, vergonzoso y triste.

De la Ventilla á Mangana

Sección Cómica.

Tengo de subir subir,
alla arriba, arriba,
por no hollar los barrizales,
que adoran Carretería.

Si pasas por Tarancón
hazte amigo del Alcalde,
si quieres andar con bestias
y que te salga de balde.

Quisiera saber, saber,
por qué mi calle está á oscuras;
cuando hay carritos por medio,
el amor tiene la culpa.

Ni que vayas calle arriba,
ni que vayas calle abajo,
no verán jamás tus ojos,
que luzcan todos los arcos.

Cada vez que paso y vuelvo,
cada vez que paso y miro,

me dá una pena tin grande,
el verlas tras los visillos...!

Cuando no hablen dos personas
ni de elecciones, ni guerra,
ya puedes decir muy alto,
que tienes muy buena estrella.

Si vas hacia la estación
pregúntale al guarda-agujas,
por qué viene el tren correo,
después de dada la una.

Porque nació en la Ventilla,
me dicen que soy de Cuenca,
en siendo persona honrada,
que me llamen como quieran.

Ando preguntando á todos
y ninguno me responde;
no he visto en ningún teatro
medio lleno por las noches.

Cuando querrá Dios del Cielo
y la Virgen del Pilar,
que se aumenten los jornales,
y que se abarata el pan.

Conozco una dulce joven
que tiene el novio en Madrid,
¿Que quién es tan bella dama?
Hoy, no lo puedo decir.

Aquí hago punto final
y termino la escritura,
¡E encima de lo que llueve,
tener que mojar la puma!

El tío Corujo.

ORTUÑO

No necesita que preceda á este ilustre apellido todo un recitado de nombres fatigosos para que el oído entero se de cuenta perfecta e inmediata de la persona ilustre y admirada de quien tratamos orgullosamente, sin que se nos pueda tildar de apasionados. Así, solamente al mentar á Ortuño, recordamos al político sincero, de robusta inteligencia sutil; al trabajador infatigable, enamorado de sus obras; mis *bolavín*, un romántico del trabajo; odia cual ninguno el placer de vegetar; batalla con fe y energía, fijos sus ojos en las cimas donde el triunfo cierne sus alas y lucha con rudeza y sin descanso por su amada patria; entusiasta de todos los progresos y reformas, y singularmente de las que su frío temple y clara inteligencia concibió en fausto día.

No ha mucho, en que el neurismo y la abulia ha hecho desconsoladores estragos, se le ha querido reducir á la impotencia, inutilizando sus concienzudas reformas postales, pues como dijo Balzac: «En el mundo político sólo los inferiores son queridos, encontrando todo el que quiere elevarse, el odio y la enemistad...» Pero afortunadamente esto no es óbice a su exhuberante actividad para que á cada obstáculo se duplique, triplique y no se agote y le lleve á ganar en buena lid la hermosa aureola de sus indiscutibles méritos y aciertos.

Mucho le debe España desde el sitio que tan honrosamente dignifica... y ya el extranjero le admira y copia sus notables reformas, hijas de férrea voluntad, movida por entusiasmo brioso; sin que para ello se haya valido del ruin comadreo, con reporter y politicastros que se las dan de muy patrioterros, pero que seguramente sus obras y hechos

no han de ser objeto de admiración y envidia allende las fronteras.

Da pena y encono decirlo; pero no obstante admirar todos los países del mundo civilizado al actual Director de comunicaciones, por su clarividencia y lo asombroso de su grande labor postal, llegando á la cúspide del saber humano, en España, su favorecida, se le regatean y discuten unos miles de pesetas, para la realización y práctica de sus proyectos, como si ellos no fueran enderezados á otro fin que el del fomento y riqueza de su país.

Maura, reconocido prestigio nacional, lo sedujo, lo lanzó para hacer provechosa política, conociendo el gran valor de nuestro Ortuño. Y bien pronto se plugo de ello, al ver iniciado el Giro postal, reproductiva reforma, que gracias a ellos disfrutamos, pues sino estaríamos todavía estancados sin poder enviar ni una peseta de una población á otra, incomunicados como en nuestros primitivos tiempos.

Ortuño, temperamento en perpetua vibración, expone todos sus proyectos postales con admirable pulso de mano y cerebro, tales como la caja postal de ahorros, paquetes postales, suscripciones á periódicos etc., etc., que anima a los tímidos, decide á los valientes, y en estos tiempos de abulia y desesperación, soñamos con un bello resurgimiento de ilusiones, si conseguimos limpiar para siempre el vaho cenagoso y los instintos ruines de egoismos políticos, que todo lo empaña y lo pudre.

No es posible encerrar en los estrechos límites de una semblanza, todo lo que es, todo lo que vale y lo que su ingenio promete. Bástenos solamente con felicitarnos por este grande hombre, el futuro ministro de comunicaciones, y el único político español, envidiado por el extranjero...

Urbano Cepeda López de Haro.

PRO INFANCIA

El día 13 y á las tres de su tarde, en el antiguo Convento de la Merced, en el cual se halla la Escuela Graduada, inauguróse ante un bello, selecto y numeroso auditorio, la serie de conferencias, siendo el primer conferenciante el culto Director de la Norma, D. Luis Bonilla, quien disertó largamente sobre el Ahorro y el Seguro Escolar.

A tan solemne acto, que presidió el señor Gobernador Civil, como enamorado que es de las cuestiones sociales de la infancia, únicas llamadas á mejorar y engrandecer la patria, concurren el Claustro de Profesores de las Escuelas, los niños de las diferentes Secciones y un abigarrado núcleo de escolares.

Yo quisiera transcribir *mot à mot* el erudito y ameno trabajo del Sr. Bonilla, pero la falta de espacio, coarta nuestro ambicionado deseo, así que, sucintamente, á grandes pinceladas, daremos á conocer á nuestros lectores no lo más saliente y principal, ya que tan hermoso y ameno es el primer parrafo como el último, sino algunos trozos de la disertación.

Comienza el disertante, explicando con fácil y sobria palabra, la importancia que para todos, grandes y pequeños, pobres y acomodados, tiene la excelente filantrópica y hasta verdaderamente caritativa institución, Mutualidad Escolar.

«¿Por qué, dice, no han de gozar los niños de Cuenca, de las ventajas que los de otras

poblaciones ya tienen? ¿Por qué no les hemos de inculcar la idea del ahorro, que tantos beneficios proporciona? El niño que cada semana deposita su pequeño óbolo encontrará gratísima satisfacción, cuando llegado á la mayor edad se encuentre con su capitalito saneado, con el que puede establecer su dote y atender á las primeras necesidades de la vida de hombre.

En sentidos y elocuentes párrafos, demuestra que la individualidad, no puede conseguir de por sí, lo que la colectividad.

Propone que al niño se le debe de enseñar á pensar en el mañana, y que en la vejez puede tener hambre, frío y miseria, por no haber sabido guardar cuando joven, inculcándole la idea del ahorro, consistiendo éste, en ir poco á poco juntando las perillas, y en vez de gastarlas en chucherías, que más perjudican que favorecen, ingresaría en la Mutualidad Escolar, que es una asociación de niños que les proporcionará un seguro de vida, un dote ó una pensión. Detalla el funcionamiento del Instituto Nacional de Previsión, extendiéndose en consideraciones acerca de lo beneficiosa que esta institución puede serle al obrero, que evitaría verse en la necesidad de implorar la caridad ó ingresar en un asilo.

El Estado, los Ayuntamientos, Diputaciones y particulares, ayudarán á tan grandioso fin.

Y termina el orador exhortando primero á las personas pudientes, que llevando una vida desahogada, pueden, en beneficio de tan laudable institución, contribuir con su caritativo óbolo, y, por último, á los maestros, recordándoles las místicas frases de San José de Calasanz «No tenemos que dar cuenta solamente de nosotros mismos, sino de la juventud que se nos confía,» terminando su discurso en medio de una atronadora salva de aplausos.

Y como final, los niños entonaron el himno de los exploradores y el de la Bandera, que el público escuchó con emoción, prodigándoles nutridas palmas.

Fué una fiesta instructiva, grande, hermosa, sencilla y enternecedora.

Nosotros felicitamos cordialmente al señor Bonilla por su acabado estudio y su castellana y elocuente dicción así como á los organizadores de tan noble *idea*. Fomentemos el amor á los asuntos escolares, que tanto preocupan en las naciones más adelantadas, y á las que se dedican los cerebros más privilegiados, organicemos esas fiestas que por lo sencillas y pueriles, son tan hermosas y enternecedoras, la fiesta del árbol, excursiones recreativas y de instrucción, el grupo de exploradores, en una palabra, hagamos patria.

Señor Cañada, lo ofrecido es deuda. El domingo tendremos mañana de sol... ¿Tendremos música también de doce á una?

DE SORIA

Obra Póstuma

Sabíamos que nuestro respetable amigo, el Sr. Gobernador civil de esta provincia, trabajaba con denuedo por conseguir del Gobierno una importante cantidad para evitar, en San Esteban de Gormaz, una verdadera hecatomba.

El éxito ha coronado sus briosos esfuerzos. El día 20, recibí el siguiente telegrama de felicitación:

Firmada ley demolición castillo, encárgame esta villa tributarle testimonio gratitud por sus amables gestiones.

Alcalde, Carretero.

Queda una vez más agradecido á las distinciones que los vecinos de esta laboriosa y honrada villa me significan, por mi interés en evitar una catástrofe con la demolición del Castillo. Me limité á cumplir con mi deber, del cual penso siempre no separarme y sus nuevas demostraciones de gratitud me obligan á renovarles el testimonio de mi respeto y de mi cariño. Lo saluda afectuosamente,

Ramón Peris.

Sección literaria

A Juan Giménez de Aguilar, Maestro de literatos, príncipe del buen decir y corazón de hermano.

Cuadros Castellanos

Con caminar de mendigo avanza otoño... Las reseca fauces de la quejumbrosa y agrietada tierra labrancia, pardiósea lluvias bienhechoras para fecundar en su seno el pan de sus hijos, mudos y sumisos, puesto su mirar en tus negruzcos nubarrones... anhelado otoño!

Todos los anochece, como graves astrologos griegos, tratan de arrancar el misterio á la puesta del sol, ávidos de leer en los lígures y sangrientos matices que le amotajan, el enigma que tortura sus pechos, poniendo una arruga en su terrosa frente y una espina en su sufrido corazón.

—Aguacero trae el anochece... no matran aquellos nubarranes negruzcos—y aquellos nubarranes parduzcos, preñados del ansiado maná, como téticos fantasmas dantescos, sordos al dulce clamoreo pueblerino huyeron.

Y amaneció la mañanera calenturienta y limpia, calenturienta como mujer parida, limpia, como lugareña en día de guardar. Otoño de grave y perezoso estío. ¡Malhadado y males cuantos acarrea tu parco andar!

En el obscuro atroje, corta y vana sementera agarda la callosa mano que ha de sepultarla en el plumizo y jugoso barbecho. Si otoño no despliega sus alas pluviales, perdióse la simienza y escasa la añada y mucho el fisco, barrido será el atroje hasta el último grano para hacer pan, ese pan inventado para engañar el hambre, ese hambre de invierno, de ese temido castellano invierno, techo de otoño.

Madrugadoras y doblando su negra mantelita han traspuesto el pórtico parroquial dos mujeres de edad madura y formas ampulosas, y no bien sus sarmientos dedos iniciaran sobre la frente la señal de la cruz han clavado sus ojos en el cielo.

—No tiene pelaje de llover—ha dicho una de ellas con cierto mal encubierto enoj— ¡Dios mío, qué va á ser de nosotros!

—Lo que se hace, bien sábelo Dios—ha contestado su acompañanta henchida de cristiana fé—Si Dios quiere aguacero *habrálo* que *na es pa él*, la mañanera azul...

Y las dos beatas cabizbajas y un tanto parleras perdido hanse por mugrienta y tortuosa callejuela.

Mucho no há, de entrada la tarde ha ido el sol perdiendo su hosca fereza, y obscuras nubecillas corren como soldados sabedores de severa consigna á apelerarse sobre una de ellas. En vano trata el sol de rasgar tan inmensa mole y vencido enjabelga de un tinte amarillento y enfermizo el lugar y los campos. Recios gótones hanse grabado en el suelo como piezas de cobre; mas tarde una lluvia monótona, silenciosa y mística besa la tierra.

—Ya llueve, ya llueve—y ese olor campesino de tierra mojada, ha sahumado las almas dolientes y ha hecho forjar una sonrisa en labios, que de blasfemias y dolor fueran yacimiento.

Nada conmueve tanto como una lluvia monótona, silenciosa y mística.

Contemplarla en uno de vuestros balcones castellanos y los sonidos inarticulados, producidos contra vuestras vidrieras, los descifrára vuestro sentimiento.

Son numerosas las quejas que recibimos de todos los pueblos comarcanos á Tarancón, contra la implantación del nuevo impuesto, votado por el Ayuntamiento de dicha villa, que pretende cobrar, por cada caballería mayor, 0'25 y menor 0'15, que entren en dicho pueblo encauchadas.

Sabemos que algún Diputado Provincial trabaja por conseguir sea anulado tan caprichoso gravamen.

¿Qué ley autoriza á ese Municipio para incluir en el arbitrio de carruajes de lujo, los carros de transportes?

SED DE AMOR

Canturreando una copla queda y bravía, de las cielos quereres, en el pescante, de las reseca riendas es celosía los dedos de un alegre mozo arrogante.

Al trote de las bestias, rudo y cansino, dando tumbos y tumbos la diligencia, imposible recorrer largo camino con un marcado gesto de indiferencia.

Ya cruza entre pinares de sano aroma, serpenteando los montes por su la era, y al cruji de la grava de la alta loma de dolores contagia la carretera.

De las blancas colleras el loco ruido, rasgando la madorra de los vallejos apaga de un arado ronco quejido y del gánán un canto de tristes dejos.

Atrás deja poblados y paradores; atrás deja pantios, vastos verjeles; atrás deja rebaños, chozas, pastores, incensados de arrullos de cascabeles.

Atrás dej casillas de camineros y en una de esas tantas, con impaciencia, una moza, regando los maceteros, espía hacia la cumbre la diligencia.

Una moza garrida, recia, morena, que oyó por un invierno contar de amores, y desde aquel invierno sabe qué es pena y se agostan las almas como las flores.

Siempre, siempre anhelosa desde aquel día, ve pasar el correo, muda, expectante, hasta oír una copla, que la y bravía de insaciados quereres en el pescante.

Julián Velasco de Toledo.

(De *El Liberal* de Madrid).

Dependencias oficiales

DIPUTACIÓN

Han sido nombrados médicos vocales civiles de la Comisión, propietario y por unanimidad, D. Mariano Zomeño, y por mayoría suplente, D. José Ballesteros.

—Se dice que, varios diputados provinciales, para mejorar deficiencias en la Biblioteca, piensan consignar en el nuevo Presupuesto 500 pesetas.

HACIENDA

Los individuos de Clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta pro-

vincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, personándose por sí ó por medio de apoderado, en el sitio que ocupa esta oficina, de diez á doce de la mañana, durante los días que á continuación se expresan:

Día 19. Jubilados y Remaneratorias.
Día 21. Montepío Civil.
Día 22. Idem Militar.
Día 24. Cruces pensionadas.
Día 26. Retirados de Guerra y Marina.
Día 28. Todos los apoderados y todas las nóminas sin distinción.

AUDIENCIA

Un debut. Ante la Sala de la Audiencia provincial, y para excusar al procesado Francisco García, compareció en el día del martes el letrado de este Ilustre Colegio, don Constantino Perea y Malero, vistiendo por primera vez la toga profesional, previo juramento, que prestó en la forma establecida por la ley.

Aunque la causa ofrecía poco margen á la defensa, el Sr. Perea realizó en la práctica de la prueba una labor tan acertada, que el ministerio fiscal, convencido de la inocencia de Francisco García, le retiró la acusación.

Aunque este resultado nos privó del placer de escuchar el informe del nuevo letrado, sirvió para patentizar sus excelentes dotes en el ejercicio de su profesión, y para merecer, con toda justicia, la sincera enhorabuena que le dieron en el acto cuantos presenciaron el juicio, y que le reiteramos hoy en estas columnas, como débil muestra del cariño que le profesamos.

El debutante obsequió con espléndida á cuantos asistieron al acto.

DISTRITO FORESTAL

El día 20 del corriente, á las once de su mañana, se celebrarán en la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes, las subastas para la adjudicación de los productos que han de ser aprovechados durante el segundo decenio del primer período de la ordenación de los montes denominada los «Ensanche de Buenache» y «Fuencaliente», pertenecientes á la ciudad de Cuenca, consistientes en 24.281.280 y 16.936.970 metros cúbicos de madera en rollo y con corteza, valorados en 335.051,65 y 215.734,51 pesetas, respectivamente. Hasta el día 24 se admiten pliegos, los días hábiles en el Negociado de Montes del Ministerio de Fomento y en los Gobiernos civiles de provincia, con arreglo á los anuncios publicados en el *Boletín oficial* de Cuenca núm. 141 del 25 de Noviembre último y *Gaceta de Madrid* del 27 y rectificación inserta en el *Boletín oficial* núm. 144 de 2 del actual, estando de manifiesto en la Jefatura del Distrito y en el Gobierno civil los pliegos de condiciones y proyectos correspondientes.

—Ha sido aprobado por la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes, un presupuesto de 940 pesetas para limpia y desbroce en el monte público «Dehesa Boyal», perteneciente á Pajarón.

—En los exámenes verificados los días 10 y 11 del corriente en dicha Jefatura, han sido aprobados los siguientes individuos: Para guarda mayor, el sobreguarda Telesforo Valle; para sobreguarda, el peón guarda Juan de Dios Soria; y para peones guardas los aspirantes Daniel Torrijos, Salustiano del Rincón, Gabriel Sáiz y Luis Real, entre los cuales designará la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes, los que han de ocupar las dos vacantes existentes.

JUZGADO MUNICIPAL

Número de inscripciones hechas en la primera quincena de este mes:

Nacimientos, 16.
Defunciones, 25.
Matrimonios, 2.

SECCIÓN POLICIA

Servicios prestados por el personal del Cuerpo de Vigilancia de Cuenca.

El Inspector-Jefe de Vigilancia de esta provincia D. Tomás Flórez, tuvo conocimiento á fines del pasado mes de Noviembre, que una cuadrilla de individuos, ladrones profesionales, que pululan por los pueblos de la misma, recibían con frecuencia partidas de géneros robados, que solían venir consignadas á estaciones de la línea férrea donde no hubiera fuerza de la Guardia

Civil ni otros funcionarios encargados de la persecución de malhechores.

Tomadas las oportunas medidas, averiguó que el día 15 por la mañana había sido retirada de la estación de Chillarón una importante remesa de telas, que muy bien podrían ser de dicha procedencia, y que esta operación la llevaron a cabo dos mujeres y un hombre, que marcharon en dirección á Portilla.

Participado el hecho al gobernador civil Sr. Peris, dispuso esta autoridad, que una pareja de caballería de la benemérita, compuesta por el cabo D. José Otero y el guardia D. Domingo Valera, salieran hacia Portilla y procedieran á la detención de dichos individuos, y á la ocupación de los géneros mencionados.

Como resultado de todo esto, por disposición del Sr. Juez de Instrucción de Cuenca, ingresaron ayer en la Prisión Provincial, Mariano Pérez Más, Julia Moreno Martínez y Raimunda Jorrete Martínez.

Mariano Pérez, es un pájaro de cuenta, que ha cumplido ocho años de condena, por robo á mano armada, que cometió en un pueblo del partido de Riaza, (Segovia) y Julia Moreno Martínez, tres años por otro delito análogo.

También les fue ocupadas dos caballerías de dudosa procedencia.

NOTICIAS

El elegante círculo de recreo de Huete, del que es propietario y consorje el simpático Adolfo Millán, encuéntrase sumamente animado estos días, proyectándose en amenas tertulias, la forma más alegre de invertir unos miles de pesetas, de los seis millones que, seguramente, han de corresponder á un fascinador número del próximo sorteo de lotería, el cual ha sido muy repartido entre la numerosa clientela del citado círculo.

—Permanece en esta capital, al lado de sus hijos, la virtuosa y distinguida señora doña Dolores de la Malla, madre amantísima de nuestros queridos amigos de Huete, D. Anselmo y D. Leandro Cuenca.

—Ha regresado de Huete la familia de nuestro simpático amigo el médico de «La Fraternal», D. Macario González.

—A la esposa de nuestro particular amigo el empleado de Hacienda, D. Rosario Salamanca, le aqueja una pertinaz dolencia.

—Ha salido para Huete y Tarancón, el notable y culto publicista, inspector de Alcoholes, D. Isidro Aguilar.

—La señora de nuestro apreciable amigo el registrador de la Propiedad de este distrito, ha dado á luz una angelical criatura, que

ha sido bautizada con los nombres de Concepción Mariana.

—Se encuentra muy mejorado de su dolencia, nuestro querido colaborador y entrañable amigo, D. Juan Jiménez Aguilar.

—Ha venido á pasar las vacaciones al lado de sus familias, los aventajados estudiantes D. José Zombón, D. Maximiliano Cañab, D. Comarcho Arquer, D. José Jouve, D. Gregorio García y D. Enrique Garrido.

—Ha desembarcado del «Cataluña», y se encuentra entre nosotros, el distinguido médico de 2.ª D. Miguel Martínez Falero, hermano de nuestro apreciable amigo D. Luis.

—Para la Junta General de Empleados de Hacienda, ha sido nombrado nuestro querido amigo D. Fernando Cos-Gayón.

—El culto abogado y hacendado propietario D. José María López Cobo, se halla en franca mejoría de la enfermedad que hace tiempo le aquejaba.

—Ha salido para Torrejuncillo la distinguida familia de nuestro particular amigo, el procurador de los Tribunales, D. Arturo Collada.

—Después de penosa enfermedad, ha fallecido la virtuosa consorte de D. Eulogio Carrasco, dueño de los talleres donde se edita esta publicación. Tanto á la conducción del cadáver á su última morada, como á las misas que se celebraron en la Catedral, asistieron numerosos devotos y amigos, testimoniándole al atribulado Sr. Carrasco el sentimiento por tan irreparable desgracia.

Nosotros vivamente nos asociamos á su profunado dolor.

—Los altruistas empresarios del Teatro Liceo, piensan ceder gratuitamente dicho coliseo, para dar una función teatral, cuyos fondos se destinarán á la Mutualidad Escolar, Pro Infancia.

—Varias distinguidas señoritas, nos preguntan si es cierto que los elementos estudiantiles, piensan organizar varios bailes de sociedad, en éstas Pascuas.

—No será verdad tan belleza, bellas cuenqueses!

—En Campillo de Altobuy contraerá matrimonio la Srta. Eloísa Ortiz.

—Ha fallecido en esta ciudad D.ª Andrea Ortega, madre de nuestro estimado amigo D. Victoriano Romero, empleado de esta Sucursal de la Arrendataria de Tabacos, á quien, como á toda su apreciable familia, enviamos nuestro sentido pésame.

—Han fallecido en Minglanilla y Valencia, los señores D. Emilio y D. Rafael Huerta, padre y hermano político, respectivamente, de nuestro querido amigo el diputado provincial por Motilla, Sr. García Bono, á quien

enviamos nuestro más sentido pésame por la doble desgracia.

—En esta ciudad falleció ayer la esposa del conocido comerciante D. Nicasio Laguardia.

—Ha dado á luz en Montalvo un hermoso niño, la esposa de D. Carlos Martínez, empleado de la Diputación y buen amigo nuestro.

—La esposa de nuestro querido amigo el empleado en la Diputación, D. Amancio Ruiz, ha dado á luz felizmente un robusto infante.

—De paso por esta capital, se halla doña Leonor Fernández, representante de la Casa Rogar etc. Maine de Burdeos, con un lujoso surtido de sombreros de señora, que ofrece á su distinguida clientela, hospedándose en el Hotel Iberia, hasta el día 22 del corriente mes.

—Mañana, á las tres de la tarde y en el local que ocupan las escuelas de Palafox, dará la cuarta conferencia Pro Infancia, la culta y distinguida profesora, D.ª Exaltación Torralba.

SECCIÓN RELIGIOSA

Día 19, sábado. Stos. Nemesio, Darío y Delfín. (Ayuno-Temporales). En la iglesia de la Santísima Trinidad, de P. P. Redentoristas, ejercicio sabatino, predicando, por la tarde, el R. P. Núñez.

Día 20, Domingo IV de Adviento. Santos Domingo de Silos, Julio y Teófilo. En la Santa I. C. Basílica expondrá el evangelio del día, en la Misa conventual, el M. I. señor Magistral. En la de la Sma. Trinidad, de P. P. Redentoristas y capilla de la V. Orden Tercera de San Francisco, se harán los acostumbrados ejercicios de tercer domingo de mes, predicando por la tarde, en la primera, el R. P. López.

Día 21, lunes. Stos. Tomás, ap., Severino y Anastasio.

Día 22, martes. Stos. Demetrio, Honorato y Floro.

Día 23, miércoles. Stos. Basíldes, Evaristo y Victoria.

Día 24, jueves. La Virgen de Natividad; y Stos. Luciano, Gregorio y Tarsila. (Ayuno con abstinencia). En la S. I. C. Basílica, á las nueve, se cantará á orquesta la Calenda del día. Por la tarde, á las dos y media, Vísperas solemnes, y á las nueve de la noche Maitines también cantados. A las doce de la noche, Misa, vulgarmente llamada del Gallo; después de la cual se cantarán los Laudes.

Día 25, viernes. LA NATIVIDAD DE NUESTRO S. JESUCRISTO; y Stas. Eugenia y Anastasia. En la S. I. C., después del rezo de Prima se cantará la Misa llamada de Pastores; y, después de Tercia, la conventual. En la de la Sma. Trinidad, de P. P. Redentoristas, por la tarde, solemne función con sermón á cargo del M. R. P. Gamarra, terminando con la Adoración del Niño Jesús.

MARCELO USÓN MORENO

ESCULTOR Y PINTOR
con primera medalla de plata en la Exposición local de 1906 y diploma del Certamen Literario y Artístico de la Prensa de 1910.

Alfonso VIII, 41.—CUENCA
Construcción de Imágenes religiosas en madera; retablos, carrozas, templetes, andas, sepulcros; monumentos en lienzo y madera, candelabros, púlpitos y todo cuanto se relaciona con la decoración de templos, oratorios y casas particulares, á precios económicos.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros sobre la vida
DOMICILIO SOCIAL:
Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603
BARCELONA

Situación de la Compañía en 31 Diciembre 1909

Seguros realizados durante el año	
1906, pesetas	13.159.728,17
Item id. id., 1907 id.	16.495.754,92
Item id. id., 1908 id.	18.394.475,39
Item id. id., 1909 id.	17.070.638,28
Rentas vitalicias constituidas en	
1906, id.	50.413,14
Habiéndose entregado para constituir, pesetas.	
	461.592,98
Sinistros pagados en 1909, (1.	
	1.748.691,25
Vencimientos ocurridos en 1909.	
	512.590,88
Carteras en riesgos en curso en	
1906, id.	100.267.010,08
Item id. id., 1907, id.	108.355.998,56
Item id. id., 1908, id.	109.016.283,60
Item id. id., 1909, id.	111.775.928,91
Pagos efectuados á los asegurados por la Compañía, desde su fundación, id.	
	45.964.985,40

Reservas generales en 31 Diciembre 1909
ptas. 27.555.610,71

Representante en Cuenca
D. JOSE ECHAVARRIA
HERREROS, 2

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 1.º Junio 1910.

IMP. Y ENC. DE SEC. DE JOSÉ G. MADINA.

SOLER É HIJO
FOTÓGRAFO
Quince de Julio, 19.—CUENCA

CAMISERÍA MADRILEÑA
DE LA
VIUDA DE BERNABÉ BOX

Gran surtido en camisas, trajes de punto para señoras y caballeros, guantes, chulinas, pañuelos de seda y demás artículos propios del ramo.
Economía y prontitud en los encargos.

JOSÉ MARTÍNEZ
AGENTE DE NEGOCIOS
Pronta resolución de toda clase de asuntos
Quince de Julio, núm. 21.—CUENCA

REAL FABRICA DE PAÑOS DE CANALES
FEDERICO PAJARON
Hijo y Sucesor de MANUEL PAJARON
CALDERÓN DE LA BARCA, 15 y 17.—CUENCA.

Esta gran manufactura, creada hace más de cien años, es la más importante de la región. Su crédito, nacido de la excelente calidad de las lanas que emplea y de los tintes de primer orden, es cada día mayor. Las bayetas, paños, estameñas, bufandas, fajas, mantas y demás artículos que elabora, son de absoluta garantía.
La Casa ofrece como especialidad á los labradores, mantas para la labor, de clase extra, dibujos variados según encargo y tejidas con la mejor lana del país.—Precios reducidos.

TALLER DE RELOJERÍA
DE
LEÓN ARROYO
Fray Luis de León (antes Agua).—Cuenca
Reparación de toda clase de relojes por complicados que sean, tal como cronómetros, cronógrafos, repeticiones, etc.; garantizando las composturas por dos años.
PRECIOS ECONÓMICOS

ACADEMIA DE CORREOS
Preparación completa para el ingreso en el Cuerpo, por profesorado especial y técnico. Próxima y nueva convocatoria.
HONORARIOS MÓDICOS
Calle del Quince de Julio, núm. 25
CUENCA

CONSULTORIO Jurídico-Mercantil
Abogado-Director
César Huerta.—Fermín Caballero, 21, 2.º, Cuenca.

MÉDICO ESPECIALISTA
D. J. CAMPOS, médico-director del Instituto Ortopédico Quijigüico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las *Hernias, Descensos de la Matriz, Vientres voluminosos, Desviación del Tronco, Piernas ó Brazos, Tumores Blancos* y toda clase de deformidades, visitará Cuenca el día 21 de cada mes, recibiendo consulta de once a una, en la *Fonda del Comercio*.
Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montero, núm. 38, 1.º

CÉSAR CAMPOS CORRAL
DENTISTA
Fray Luis de León, 24 (antes Agua).—CUENCA

Practica toda clase de operaciones en la boca, por difíciles que sean, empleando para ello los mejores anestésicos é instrumental más moderno y apropiado.
Aparatos artificiales por todos los sistemas conocidos.
Consulta de 10 de la mañana á 5 de la tarde
24, AGUA, 24

ANTIGUA RELOJERÍA
DE
ANTONIO N. RECUENCO
Casa fundada en 1855
Especialidad en relojes de pared, bolsillo y despertadores.
Composturas á precios económicos.
Calderón de la Barca, 35.—CUENCA

Sombrerería de las tres BBB
DE LA
VDA. DE A. BLASCO

Esta SOMBRERERÍA que tan renombrada fama tiene por lo esmerado de sus artículos y sus bajos precios, comunica á sus clientes y al público en general, que ha recibido un inmenso surtido en artículos de temporada.

SASTRERÍA
DE
MAR ANO MARTÍ RAMOS
Calderón de la Barca, 32, 1.º.—Cuenca
La primera casa en Sastrería, como lo prueba el que cada día es más favorecida por el público, tanto de la capital como de la provincia, pues su corte y confección puramente estilo inglés, hace que compita con las mejores de Madrid, y su clientela escogida y elegante así lo exige.
El que desee un traje de irrefragable corte, tanto de Americana de Smokin Chaquet, levita, Frac de Spor, como Gabanes, Pellizas, y cualquier prenda especial, que honre con su visita la Sastrería de M. Martí.
El más exigente sale complacido
Calderón de la Barca, 32 1.º-Cuenca

EL BUEN GUSTO
Confitería y Pastelería.—C. Barca, 21
Gran surtido en todos los artículos propios del ramo.
Carne de membrillo á 0,50 y 1 peseta molje.

